



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FCDS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Profesional SIG Análisis Palma PROYECTO Rainforest Foundation Norway (RFN)

Julio 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Proyecto:	Rainforest Foundation Norway (RFN)
Rubro:	
Lugar de Ejecución:	Bogotá
Duración del Contrato:	3 meses (Agosto - Octubre)
Valor Total del Contrato	Se definirá de acuerdo al perfil de la persona seleccionada

II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS como parte de sus líneas estratégicas ha definido los análisis sectoriales como uno de los enfoques clave de su trabajo a nivel nacional y regional. Para esto ha priorizado el análisis, recopilación y generación de información clave que permita entender las dinámicas socio-ambientales que afectan el bioma amazónico y que se relacionan directamente con los procesos de deforestación, sus motores y actores legales e ilegales asociados. Para el desarrollo de estas actividades se han establecido alianzas que permitan financiar las actividades asociadas a los análisis de motores de deforestación y la posibilidad de desarrollar acuerdos intersectoriales y análisis de mercados y trazabilidad buscando la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales.

Actualmente, la FCDS desarrolla un proyecto con el apoyo financiero de la RAINFOREST FOUNDATION NORWAY (RFN), con el objetivo de lograr que los bosques en el área de influencia directa del PNN Chiribiquete en los departamentos de Guaviare y Caquetá sean objeto de una mejor protección y gestión tanto por parte de las entidades e instituciones públicas como de las comunidades indígenas y campesinas ubicadas en el territorio.

En relación a la conservación y protección de los bosques, se hace necesario realizar monitoreo a las presiones y amenazas que están afectando el territorio, representadas en procesos de deforestación para los departamentos de Caquetá y Guaviare. Esto con el fin de contar con información actualizada y precisa que permita mejorar las acciones que inciden en el territorio por parte del Estado.

En esta línea y atendiendo el objetivo 3. Dar información que permita hacer un monitoreo de los motores y las causas subyacentes de los procesos de deforestación y ampliación de la frontera agrícola especialmente en zonas con restricciones ambientales de uso”, en dónde se ha identificado el motor de la agroindustria resaltando los monocultivos de Palma de Aceite como una de las causas que requiere ser tener un seguimiento a su dinámica y trazabilidad, motivo por el cual se requiere la contratación de un profesional sistemas de información geográfica para la ejecución de las actividades generales del proyecto objeto de la presente contratación.



III. OBJETO:

Prestar sus servicios profesionales para interpretar y relacionar coberturas vegetales y cambio de uso del suelo con series históricas de imágenes fotográficas en donde se evidencie la presencia de cultivos de Palma de aceite e infraestructura asociada en el área de análisis priorizada por la FCDS.

IV. ACTIVIDADES:

1. Elaborar un plan de trabajo detallado que incluya pasos para lograr el objeto del contrato y fechas de entrega de los productos y procesos de articulación necesarios con los miembros del equipo de la FCDS.
2. Elaborar informes mensuales de actividades en los formatos y cumpliendo con los procedimientos establecidos por la FCDS y documentando mensualmente el avance en los productos pactados en el contrato.
3. Identificar la infraestructura asociada a palma de aceite usando imágenes de sensores remotos y series históricas de imágenes fotográficas.
4. Relacionar la pérdida boscosa y los cambios de uso del suelo con los procesos de transformación del territorio.
5. Priorizar zonas con mayor dinámica de cultivos de palma y generar una serie de tiempo con las imágenes disponibles (satelitales y fotográficas).
6. Cruzar la información encontrada y analizada con figuras de ordenamiento, información predial disponible y figuras de conservación para evidenciar cultivos de palma de aceite en áreas con restricción.
7. Elaborar un Story maps con los resultados de los análisis.
8. Las demás asociadas al cumplimiento del objeto y actividades del contrato.

V. INFORMES Y PRODUCTOS:

1. Plan de trabajo detallado del contrato que incluya actividades asociadas a cada uno de los productos del contrato, fechas de entrega de los productos y procesos de articulación necesarios con los miembros del equipo de la FCDS.
2. Informes mensuales de actividades en los formatos establecidos por la FCDS y cumpliendo con los procedimientos asociados y documentando los avances mensuales en los productos establecidos en el contrato.
3. Documento técnico que contenga la identificación de la infraestructura asociada a palma de aceite a través del análisis de imágenes de sensores remotos y series históricas de imágenes fotográficas.
4. Documento que describa la relación de la pérdida boscosa y los cambios de uso del suelo con los procesos de transformación del territorio.
5. Serie de tiempo que contenga la priorización de las zonas con mayor dinámica de cultivos de palma generado con las imágenes disponibles (satelitales y fotográficas).
6. Documento que describa los cultivos de palma de aceite que se encuentran en áreas con restricción a través del análisis de figuras de ordenamiento, conservación y predios.
7. Story maps con los resultados de los análisis.
8. Bases de datos geográficas e información cartográfica desarrollados durante el contrato.

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene una duración de tres meses (3) meses a partir del 1 de agosto de 2022.

VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

Se definirá de acuerdo al perfil de la persona seleccionada



Conservación y Desarrollo

GASTOS DE VIAJE: La FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera de la ciudad de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato.

VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato será realizada por la coordinadora del grupo SIG.

IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

PERFIL REQUERIDO

Formación Académica (criterio habilitante no calificable)

Profesional en alguna de las siguientes disciplinas: Ingeniería Catastral y Geodesia, Geografía, profesional del área ambiental o afines.

Experiencia General

Experiencia profesional mínima de 5 años en el ejercicio de su profesión.

Experiencia Específica:

Experiencia específica mínima de tres (3) años en años en sistemas de información geográfica, sensores remotos y análisis de agroindustria para el sector palmero.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA	10 PUNTOS
Pregrado	Criterio habilitante.
Posgrado	10 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	20 PUNTOS
• De 5 años	15 puntos
• Mayor a 5 años	20 puntos
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50 PUNTOS
• 3 años en sistemas de información geográfica	10 puntos
• 3 años en sensores remotos	10 puntos
• 3 años en análisis en temáticas de agroindustria para el sector palmero	30 puntos
ENTREVISTA	20 PUNTOS

XI. SELECCIÓN: Convocatoria abierta en página web.

XII. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:

- Hoja de Vida con documentos soportes
- RUT actualizado
- Copia de documento de identidad



Conservación y Desarrollo

- Certificaciones afiliación Sistema de Seguridad Social

RODRIGO BOTERO GARCÍA

Director Ejecutivo

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible